



**REUNIÓN DE EVALUACIÓN RESULTADOS OBTENIDOS EN LA 41 ASAMBLEA DE LA OACI (Reunión virtual, 14 de octubre de 2022)**

**INFORME EJECUTIVO**

**1. Coordinación, participación y fecha de la reunión**

El 14 de octubre de 2022 se realizó la Reunión de Evaluación de los Resultados Obtenidos en la 41 Asamblea de la OACI de manera virtual, bajo la Coordinación del Presidente de la CLAC asistido por el Secretario de la CLAC y con la participación de los expertos de once (11) Estados miembros: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

**2. Orden del Día**

- Cuestión 1. Aprobación del Orden del día.
- Cuestión 2. Información general sobre las Notas de Estudio presentadas por los Estados miembros de la CLAC.
- Cuestión 3. Principales resultados y conclusiones de la 41 Asamblea Ordinaria de la OACI.
- Cuestión 4. Alinear el Plan Estratégico y Operativo de la CLAC con los lineamientos de la OACI aprobados en la 41 Asamblea.
- Cuestión 5. Recopilación de información que caracteriza a la zona geográfica CLAC.
- Cuestión 6. Otros Asuntos.

**3. Conclusiones:**

**Cuestión 1:**

Los asistentes aprobaron el orden del día de la reunión.

**Cuestión 2:**

Se realizaron comentarios respecto a las notas de estudio presentadas por los Estados miembros en la 41 Asamblea de la OACI, las que fueron patrocinadas o tuvieron apoyo de algunos o todos los Estados CLAC. Se planteó que, en razón a la experiencia en este evento, se debería buscar establecer un programa de trabajo para la elaboración de las notas de manera tal que se cuente con mayor tiempo, para su revisión y aprobación regional.

**Cuestión 3:**

En relación con los principales resultados y conclusiones de la 41 Asamblea Ordinaria de la OACI, los asistentes felicitaron la elección de los ocho Estados miembros de la CLAC (Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, El Salvador, Jamaica, México y Venezuela) para el Consejo de la OACI, e intercambiaron opiniones sobre estrategias futuras.

**Cuestión 4:**

Frente al objetivo de alinear el plan estratégico y operativo de la CLAC con lo concluido en la 41 Asamblea de la OACI, se determinó que usando los instrumentos ya elaborados en CLAC (modelo de ficha, para que los responsables de las macrotareas elaboren el plan operativo), cada Macrotarea elaborará las tareas para el año 2023, con apoyo de la Secretaría, en el marco del GEPEJTA.

**Cuestión 5:**

El Presidente planteó la necesidad de conocer información sobre los datos e indicadores de la región sobre la economía, desarrollo aeronáutico y estado del transporte aéreo de los Estados miembros de la Comisión.

**Cuestión 6:**

Se realizaron comentarios sobre la necesidad de usar los medios de comunicación actuales (redes sociales y otros) por parte de la Secretaría.